

UNIVERSIDAD DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
CONSEJO DE FACULTAD

**RESOLUCIÓN No. 07**  
(Junio 12 de 2014)

Por medio de la cual se hace la revisión y selección de hojas de vida de los aspirantes a conformar terna para designación de decano y se establece fecha para convocatoria a realización de Asamblea por Estamentos

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas por el literal e) del artículo 45 del Acuerdo 064 de 11 de Diciembre de 1997 del Consejo Superior, y

**C O N S I D E R A N D O**

Que el Consejo de Facultad mediante Resolución No. 06 del 26 de mayo de 2014 aprobó el calendario para el envío de terna de candidatos para la designación de decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Que el Consejo de Facultad en sesión No. 10 realizada el día 11 de junio verificó los requisitos de los inscritos para conformar la terna para la designación de decano y acordó fecha y hora para convocar a los estamentos docentes, estudiantes y egresados a Asamblea General.

**RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Publicar la lista de aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en el Estatuto General Artículo 42:

Leonel Libardo Paloma Parra  
Marco Tulio Jaramillo Salazar  
Jorge Abel Castañeda Salazar  
William Antonio Hincapie Restrepo

ARTÍCULO 2°. Convocar a los estamentos docentes, estudiantes y egresados a Asamblea General el día 16 de junio así:

Asamblea de Profesores: 2:00 p.m. Lugar: Auditorio Danilo Cruz

Asamblea de Estudiantes: 4:00 p.m. Lugar: Teatro 8 de junio

Asamblea de Egresados: 6:30 p.m. Lugar: Sala de Consejos Facultad de Ciencias Exactas - cuarto piso edificio Orlando Sierra

ARTÍCULO 3°. Fijar copia de esta resolución en la cartelera de la Facultad y página web institucional.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales, a los doce días (12) días del mes de junio de 2014



**CARMEN DUSSÁN LUBERT**  
Presidente ( E )



**SANDRA BIBIANA PARRA GIRALDO**  
Secretaria de Facultad